



CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Escuela Judicial
Sección de Selección

Acuerdo de 29 de septiembre de 2020 del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 27 de mayo de 2020 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de plazas de Magistrado especialista en asuntos propios de los órganos de lo mercantil, por el que se señala la fecha para el ejercicio teórico de la aspirante Dña. Nuria Osuna Cimiano, en atención a las circunstancias personales justificadas.

El Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 4 de junio de 2020, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión de diez plazas de magistrado/a especialista asuntos propios de los órganos de lo mercantil en su reunión del día de la fecha ha adoptado el siguiente Acuerdo:

ÚNICO: Estimar que concurren circunstancias personales debidamente acreditadas en la aspirante Dña. Nuria Osuna Cimiano que justifican que se adelante la fecha para que realice el ejercicio oral respecto de la que le correspondería por razón de su apellido, quedando convocada para el día 4 de noviembre de 2020 a las 16.00 horas, en la sede fijada en el Acuerdo de 16 de septiembre de 2020.

Madrid, 29 de septiembre de 2020. El Presidente del Tribunal calificador, Rafael Saraza Jimena.